

PERSPECTIVAS DE INVESTIGACIÓN



¿Promueve la elegibilidad para votar un interés en los asuntos electorales y los candidatos?



La elegibilidad para votar en función de la edad en las elecciones generales de México en 2018 muestra que las personas recién elegibles para votar tienen resultados más altos en diversas medidas de participación política de bajo costo que las personas no elegibles.



La exposición a la información de que el voto joven será decisivo en las elecciones aumenta el interés de los encuestados elegibles en el debate presidencial y en el resultado de las elecciones.



La información sobre los resultados de las políticas actuales influye en las prioridades futuras de los votantes elegibles en materia de políticas de maneras consistentes con los incentivos de los encuestados elegibles para recopilar y procesar información electoralmente pertinente sobre asuntos políticos importantes.

CONTEXTO

¿Otorga el derecho al voto una motivación intrínseca para comprometerse con los temas y candidatos electorales o, dados los incentivos para aprovecharse de otros, prefieren los votantes permanecer racionalmente no comprometidos? La mayoría de las investigaciones en este ámbito se ha centrado en las democracias maduras, pero estos temas son particularmente importantes en las democracias más jóvenes donde las instituciones están menos desarrolladas. Es difícil determinar los posibles vínculos entre elegibilidad y participación porque la participación adopta muchas formas y porque los votantes tienen diferentes percepciones del valor de su voto. Además, los incentivos para participar cambian a lo largo del ciclo electoral.

PROYECTO

El estudio investiga los efectos de la elegibilidad para votar en función de la edad en la participación política de los alumnos del último año de la escuela secundaria en México. Los alumnos de 30 campus en todo México fueron objeto de una encuesta original en el aula entre cuatro y seis semanas antes de las elecciones generales de 2018, cuando cerca del 60% de los alumnos encuestados eran elegibles para votar por primera vez, ya que cumplieron 18 años antes de las elecciones. El momento de la encuesta era sumamente importante dado que dos de los tres debates presidenciales ya habían sido televisados. El estudio también aprovechó experimentos informacionales para analizar los canales a través de los cuales la elegibilidad para votar aumenta la participación política.



Concepto clave

PARTICIPACIÓN POLÍTICA

Conductas que señalan que un ciudadano está informado y se compromete activamente con el proceso democrático.



Concepto clave

ELEGIBILIDAD PARA VOTAR

El derecho legal de registrarse y votar en una elección, normalmente basado en un requisito de edad mínima.

RESULTADOS

Los datos revelan importantes diferencias entre los alumnos elegibles y no elegibles con respecto a las formas de participación más importantes y de menor costo: aquellos que son recién elegibles para votar están significativamente más interesados en los resultados de las elecciones presidenciales en México y en mirar el tercer y último debate entre los candidatos presidenciales (ver [Gráfico 1](#)). Una encuesta de seguimiento por correo electrónico, realizada después del último debate televisado confirma que los alumnos que habían expresado su intención de mirar el debate tenían significativamente más probabilidades de haberlo visto realmente. Las diferencias en el conocimiento de los temas y de los candidatos, por otro lado, parecían no ser significativas.

¿Cómo se puede aumentar aún más el interés de los alumnos elegibles por votar en las elecciones? Los votantes elegibles pueden tener percepciones diferentes sobre si su voto puede influir en los resultados de una elección. Un experimento aleatorizado incluido en la encuesta proporcionaba información a los encuestados según la cual los votos de los jóvenes probablemente serían decisivos en las próximas elecciones. Los encuestados tratados expresaron un mayor interés en la elección, un efecto que fue mayor entre los encuestados que eran elegibles para votar.

Los incentivos intrínsecos para adquirir información sobre los temas y los candidatos deberían ser mayores entre los votantes elegibles. Para probar esta hipótesis, el segundo experimento de la encuesta estudia los incentivos de los votantes para recopilar y procesar información electoralmente pertinente en las semanas antes de las elecciones. Los encuestados tratados recibieron información sobre la delincuencia y los resultados de la educación en México, y se les preguntó cuanta atención debería prestar a estos temas el próximo presidente. En promedio, tienen más probabilidades de señalar que el próximo presidente debería otorgar una mayor prioridad a estos dos temas. Sin embargo, el efecto es más pequeño entre los encuestados elegibles que los no elegibles. Esto es congruente con el mayor incentivo de los votantes elegibles políticamente comprometidos para recopilar o absorber por sí mismos información relevante sobre los principales resultados de las políticas.

IMPLICACIONES PARA LAS POLÍTICAS

La investigación previa ha mostrado que el comportamiento de los votantes elegibles en su primera elección es crucial para establecer un patrón habitual de votar y de participación política. Por lo tanto, es importante tener en cuenta las políticas centradas en este grupo. La evidencia de los datos en México sugiere que los nuevos votantes aprovechan su derecho a votar para participar políticamente. Una manera de aprovechar aún más este incentivo consiste en asegurar que la mayoría de jóvenes son conscientes de su derecho de votar recién adquirido antes de sus primeras elecciones. Otra manera consiste en reducir los costos de registro para los votantes. En algunos países avanzados, por ejemplo, los votantes recién elegibles reciben un correo de las autoridades electorales que les informa sobre la logística del registro. El sistema público de educación también puede introducir asignaturas electivas de educación cívica en las escuelas secundarias, que probablemente serían solicitadas por los alumnos mayores.

Una posible amenaza para la participación de los votantes jóvenes es una tendencia a la baja de la confianza y la satisfacción con la democracia. Una pérdida de confianza en las instituciones democráticas puede socavar las conductas identificadas en este estudio, dado que los votantes jóvenes se vuelven alienados y desconectados de los líderes políticos o adoptan modos extraelectorales de participación, como las protestas y manifestaciones. Los cargos electos pueden impedir estos resultados fortaleciendo las instituciones democráticas, garantizando la libertad de prensa y protegiendo las libertades civiles fundamentales. En México, votar es obligatorio por ley pero no está sujeto a control. Si bien todos los ciudadanos mexicanos elegibles deben obtener una tarjeta de identificación electoral para poder votar, la participación en las elecciones presidenciales de 2018 fue sólo del 63%. Hasta la fecha, la investigación a propósito de los beneficios de una mayor supervisión del voto obligatorio es diversa.

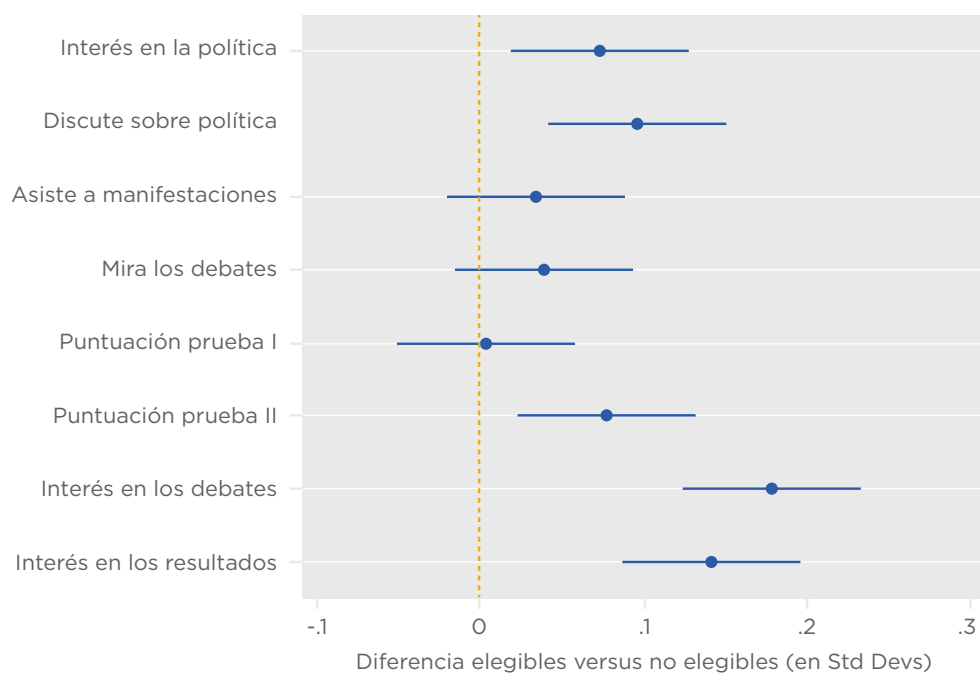
Concepto clave



IGNORANCIA RACIONAL

La opción deliberada de seguir desinformado sobre asuntos políticos, basándose en una valoración racional de los costos y beneficios de estar informado.

Gráfico 1. Niveles de participación entre alumnos elegibles y no elegibles



Nota: El gráfico muestra las diferencias en ocho medidas de la participación política de los alumnos del último año de enseñanza secundaria elegibles y no elegibles en México antes de las elecciones generales de 2018. Todas las variables están estandarizadas basándose en la media y desviación estándar en el conjunto de la muestra. Los intervalos de confianza son del nivel del 95%.

INVESTIGACIÓN DEL BID SOBRE LA PARTICIPACIÓN DE LOS ESTUDIANTES

Este proyecto de investigación es una colaboración entre el Departamento de Investigación y el Departamento de Instituciones para el Desarrollo del BID.



ESTUDIO COMPLETO

[Keefer, Philip y Razvan Vlaicu. 2023. "Voting Age, Information Experiments, and Political Engagement: Evidence from a General Election." Documento de trabajo del BID No. 1400. Washington, DC: Banco Interamericano de Desarrollo.](#)

DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN Y ECONOMISTA JEFE

El Departamento de Investigación y Economista Jefe es un generador de ideas innovadoras que apoyan la agenda de políticas estratégicas del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y sus países miembros con el fin de lograr un desarrollo económico sostenible y equitativo de la región. Para maximizar el impacto de su investigación, el Departamento de Investigación lleva a cabo actividades que sirven de insumos a otros departamentos del Banco, los gobiernos, la comunidad académica y la sociedad civil en la región.

Autor: Philip Keefer y Razvan Vlaicu.

Copyright © 2023 Banco Interamericano de Desarrollo. Esta obra se encuentra sujeta a una licencia Creative Commons IGO 3.0 Reconocimiento-NoComercial-SinObrasDerivadas (CC-IGO 3.0 BY-NC-ND) (<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/3.0/igo/legalcode>) y puede ser reproducida para cualquier uso no-comercial otorgando el reconocimiento respectivo al BID. No se permiten obras derivadas.

Cualquier disputa relacionada con el uso de las obras del BID que no pueda resolverse amistosamente se someterá a arbitraje de conformidad con las reglas de la CNUDMI (UNCITRAL). El uso del nombre del BID para cualquier fin distinto al reconocimiento respectivo y el uso del logotipo del BID, no están autorizados por esta licencia CC-IGO y requieren de un acuerdo de licencia adicional.

Note que el enlace URL incluye términos y condiciones adicionales de esta licencia.

Las opiniones expresadas en esta publicación son de los autores y no necesariamente reflejan el punto de vista del Banco Interamericano de Desarrollo, de su Directorio Ejecutivo ni de los países que representa.

